

Asesinato de Álvaro Obregón

17 de julio de 1928



Álvaro Obregón nació el 19 de febrero de 1880 en la Hacienda de Siquisiva, en Navojoa, Sonora. Destacó por su genio militar, fue protagonista clave en el ejército constitucionalista y pieza fundamental para alcanzar los anhelos del Plan de Guadalupe (1913).¹

El Caudillo, como se le conocía, fue uno de los personajes más importantes de la Revolución nacional y, en general, en la historia de México en el siglo XX. Es el único general invicto de la Revolución Mexicana, fue esencial en el triunfo de la revolución constitucionalista contra la dictadura de Victoriano Huerta y en la guerra civil entre los revolucionarios en 1915; fue el artífice del triunfo sobre la

“El general Álvaro Obregón, aun antes de llegar a la Presidencia, se ubicaba en la cúspide de una estructura piramidal construida por caudillos, caciques, líderes locales (con sus respectivas clientelas), amigos de la tierra, parientes y compadres. Como se apreciaba a partir de 1920, el caudillo en el poder no llegó a destruir o remover la élite existente, sino a convivir con ella, ejerciendo un liderazgo político y militar abocado a la pacificación, a la estabilidad y a la reconstrucción del país.”

Pedro Castro

“Álvaro Obregón, el último caudillo”

¹ SEDENA. “17 de julio de 1928, Aniversario luctuoso del general Álvaro Obregón”, <https://goo.su/wzNXI>

División del Norte de Francisco Villa. Además, fue un personaje central durante la etapa de la Constitución y los gobiernos que surgieron a partir de la Revolución.² Algunas de sus principales aportaciones como presidente de la República fueron:³

- Llevar a la práctica el artículo 123 de la Constitución de 1917, el cual trata sobre el trabajo y la previsión social (por ejemplo, la regulación de la jornada de trabajo, la jornada de trabajo para los menores de edad, la equidad en el salario –a igual carga de trabajo, igual salario– sin importar el sexo o la nacionalidad, los días de descanso para las mujeres, antes y después del parto).
- La federalización de la enseñanza mediante la creación de la Secretaría de Educación Pública.
- La distribución equitativa de la tierra entre el proletariado.
- Llamó la atención sobre la importancia económica de la autonomía nacional de la producción petrolera.

Al cubrir esas peticiones, Obregón atendía a los campesinos –que solicitaban más tierras de acuerdo con la región donde vivían–, y a los obreros, quienes demandaban mejores condiciones de trabajo; es decir, entendía muy bien la necesidad de relacionarse positivamente con esas dos fuerzas sociales.

El magnicidio

En 1920, cuando el movimiento de Agua Prieta había concluido, fue electo presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, hasta 1924. Tres años después, lanzó nuevamente su candidatura presidencial, y ganó los comicios para el periodo 1928-1932. El 17 de julio de 1928, asistió a un desayuno con los legisladores federales guanajuatenses con el objetivo de festejar juntos su victoria electoral. El evento tuvo lugar en el restaurante La Bombilla, en San Ángel, al sur de la Ciudad de México.⁴ En medio del gran festejo, el joven José de León Toral se le acercó con el pretexto de retratarlo y, aprovechando un descuido de la escolta, lo mató. Era el 17 de julio de 1928

Si bien las investigaciones han resuelto que José de León Toral fue el asesino material, quedan dudas respecto a si hubo algunas fuerzas estatales o

² Canal INEHRM. “Álvaro Obregón, caudillo y presidente” [conferencia], <https://goo.su/90WgHw2>

³ INEHRM. *El gobierno y el asesinato de Álvaro Obregón*, <https://goo.su/OuLx0>

⁴ SEDENA. “17 de julio de 1928, Aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón”, <https://goo.su/wzNXI>

religiosas que estuvieron detrás de él. Se llegó a decir que fue un crimen de Estado planeado y organizado desde dentro de este, o que fue perpetrado por una parte fanatizada del clero; lo seguro es que “los actores políticos se acusaban mutuamente de ser los autores intelectuales del crimen, y a la hora de las indagaciones pesó más la fabricación dogmática de culpables que la búsqueda y el encuentro de los elementos necesarios para deslindar las responsabilidades judiciales”.⁵

Cabe señalar que la única línea de investigación que prosperó fue aquella en la cual José de León y Concepción Acevedo de Llata (monja capuchina) habían conspirado por su cuenta con el propósito de asesinar a Obregón; el primero como el autor material; la segunda como instigadora.

Las declaraciones de los señalados como participantes en la conspiración y ulterior liquidación del Caudillo fueron definitivas para que se diera el resultado final, mientras que el magnicida, por su parte, confesó ser el único responsable del acto que cometió a la vista de todos. Después de un sonado juicio público que llenó las páginas de los periódicos y que hizo de la Plaza de San Jacinto una romería sin igual, pagó con su vida.⁶

No obstante, el investigador Mario Ramírez Rancaño afirma que varios fueron los implicados en la planeación del crimen:

¿Realmente la monja Concepción Acevedo de la Llata orquestó el asesinato del general Álvaro Obregón, ganador en las elecciones presidenciales de 1928? A nuestro juicio, existen demasiadas dudas relativas a su calidad de autora intelectual, y nos atrevemos a sospechar que más bien se trató de un chivo expiatorio. Si nuestro razonamiento es correcto, entonces ¿quién lo orquestó? No es fácil encontrar una respuesta sólida y convincente. Desde nuestro punto de vista, el asesinato fue resultado de la guerra santa montada por José Mora y del Río, apoyada por el Episcopado, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la Unión del Espíritu Santo, la famosa U, y atizada por el milanés Achille Ratti. El objetivo central: su total rechazo a varios artículos de la Constitución Política de 1917.⁷

⁵ Pedro Castro Martínez. “El asesinato del general Álvaro Obregón: las caras de un imaginario dividido”, <https://goo.su/ZROsa>

⁶ *Idem.*

⁷ Mario Ramírez Rancaño. *El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita*, <https://goo.su/HzEwh>

Quizá la reelección de Obregón en sí misma no implicaba ningún problema para la Iglesia católica, tal vez lo que a esta le preocupaba era la continuidad de las políticas anticlericales emanadas de la Constitución de 1917. En este sentido, el asesinato de Álvaro Obregón distendió mucho los conflictos políticos que había en ese entonces:

Si la acción criminal de Toral trajo consigo el fin del caudillismo con la desaparición física del presidente electo, la imposición de castigos a él y a otras personas como *únicas* responsables punibles del asesinato hizo más simple la solución de los problemas que resultaron del choque de personajes y poderes fácticos. De esta manera, el panorama se aclaró y los principales actores políticos encontraron el terreno para resolver algunas de sus diferencias, pero la Iglesia católica se mantuvo activa en la defensa de sus intereses, utilizando cada vez que fue necesario a los laicos como instrumentos de ataque y defensa.⁸

El 2 de noviembre de 1928 inició el juicio de José de León Toral y de la madre Conchita, como se le conocía a la monja Concepción Acevedo. Cabe resaltar que después del litigio, León Toral fue sentenciado a la pena de muerte (fue fusilado en la prisión de Lecumberri); por su parte, Acevedo fue condenada a veinte años de prisión.

Recordar la muerte de Álvaro Obregón es muy importante debido a que significó el cierre de una etapa, la del caudillismo, y el inicio de otra, la del presidencialismo institucional.

⁸ Pedro Castro Martínez. "El asesinato del general Álvaro Obregón: las caras de un imaginario dividido", <https://goo.su/ZRQsa>